

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.794.—Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 11 de Julio de 1935

Comentarios informativos

El sistema del cociente electoral

Por Rafael Pérez Lobo

Vamos a reformar la ley electoral. El sistema mayoritario, al que doctrinalmente se han atribuido tantos males y no menos inconvenientes, va a sufrir un rudo golpe, no obstante ser el sistema ideal para los gobernantes. Con él se asegura, naturalmente, el triunfo de las mayorías. Mientras en Madrid, por ejemplo, queda derrotado y sin acta un candidato con veintitantos mil votos, resultan otros proclamados con cinco o seis mil por las pequeñas circunscripciones. El voto restringido podrá asegurar algunos puestos a las minorías, pero no llega a evitar la anomalía apuntada, ni las otras muchas que se podrían anotar. A pesar de ello, ha sido el sistema imperante en nuestra política durante muchos años, y aun hoy lo seguiría siendo si no hubiera surgido, al amparo de la vigente ley, el peligro de las conjunciones, que al agrupar en una sola candidatura los votos dispersos de diversos partidos, se corre el peligro de que sean éstos los que integren la mayoría y ganen totalmente la elección. Se diría que la predicción de Cánovas se cumple, cuando aseguraba al discutirse el sufragio universal que no lo temía, "porque estaba convencido de que los gobiernos harían siempre lo que quisieran, mientras no se transformasen las costumbres públicas". Hoy los gobiernos no están muy seguros de poder decir lo mismo, y ello es, sin duda, porque las costumbres públicas a que se refería Cánovas han cambiado, si no mucho, en parte al menos. Es posible que aun hoy tropezáramos por ahí con algunos caciques como aquel amigo de Cánovas, que le decía con entera seguridad y firmeza: "Desengáñese usted, si soy alcalde, riego; si no soy alcalde, no riego"; pero aun así éstos no serían tantos que permitieran repetir con Cánovas la conocida frase: "El único que riega es el Gobierno".

Perdida un tanto la confianza en los resortes del Poder, vamos a ensayar el sistema proporcional o del cociente electoral, que Stuart Mill consideraba como uno de los descubrimientos más importantes de la ciencia política. El sistema no es nuevo; fué ideado por el duque de Rischmond, en Inglaterra, allá en las postrimerías del siglo XVIII y expuesto sistemáticamente en folletos primero y en un notable tratado después, por Thomas Hare en 1857. Dos años antes Andrae, ministro de Hacienda en Dinamarca,

Instantánea política

El anteproyecto electoral

Los cuatro jefes de la mayoría han convenido una fórmula. Para la elección de diputados a Cortes regirá la ley electoral de 1907, con las modificaciones de los años 31 y 33, más las que ahora han de sumarse. El anteproyecto de ley no consta más que de un solo artículo con varios apartados. Ello tiene la ventaja de que se evita la obstrucción parlamentaria.

Subsisten las circunscripciones para aquellas que no elijan mayor número de diez diputados. Aquellas que sobrepasan esta cifra, se dividen, sin que sean menores de cinco ni superiores de diez. En las de cinco o más serán elegibles quienes figuren en las listas confeccionadas y presentadas por los partidos políticos, asociaciones o grupos de electores con la firma de los candidatos o de sus apoderados. En estas listas no podrán figurar nombres de personas legalmente incapacitadas, para el cargo de diputado. El orden del candidato en la lista determinará su preferencia para ser proclamado elegido. Aquellos que figuren en más de una lista deberán optar en 24 horas por una de ellas, y si el candidato no usara de este derecho, lo hará la Junta Municipal del censo, siendo aplicable la resolución que adopte ante el juez de 1.ª Instancia o el decano, en el caso de haber más de un Juzgado.

Esto es para los futuros diputados. Ahora veremos lo que pueden hacer los electores. Se puede votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción. El elector puede redactar la papeleta con diversos nombres de candidatos, siempre que éstos figuren en las listas. No puede incluir en las listas mayor número de nombres que el de puestos, ni incluir nombres que no figuren en aquellas. Los votos emitidos con estos defectos no son computables.

En el escrutinio general—el particular se hará como hasta ahora—se suman los votos obtenidos por cada candidato para conocer el total obtenido, y se determina la cifra electoral dividiendo todos los votos por el número de candidatos que figuran en la lista y por el número de puestos que se elijan en la circunscripción. Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista que presente mayor cifra total, y si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedaran algunas por adjudicar, se concederán a aquellas de las listas que posea mayor cifra electoral.

Estas son las líneas generales del proyecto, que es un tímido ensayo de representación proporcional. Seguramente entre la comisión y el Parlamento se cambiará bastante la redacción del anteproyecto, y ya veremos si sale una de esas leyes que para entenderla hace falta seguir un curso superior de matemáticas en una Escuela de Ingenieros.

ALVAREZ DE LEON

Sociedad Deportiva "El Plantío"

Tiro de Pichón

Tiradas de pichón para el domingo, 14 de Julio a las once de la mañana. Copa del presidente de la Federación Española de Tiro de Pichón. Excmo. señor don Mateo Azpeltia.

Pichones, 8.
Ceros, 2.
Matricula, 30 pesetas.
Distancia, 20 y 24 metros.
(Según la clasificación de tiradores que haga el señor director de tiro).
Pájaro, 4 pesetas.

PREMIOS

1.º.—Copa y 50 por 100 de la inscripción.
2.º.—Objeto de Arte de don Luis Valero, y 30 por 100 de la inscripción.

A las tres y media de la tarde: Campeonato de Castilla. (1.500 pesetas).

Pichones, 10.
Ceros, 2.
Matricula, 60 pesetas.
Distancia, 25 metros.
Pájaro, 4 pesetas.

PREMIOS

1.º.—Copa del Excmo. señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos y Velayos, y 500 pesetas.
2.º.—Regalo del Excmo. Sr. General de la División, don Joaquín Fanjul, y 250 pesetas.
3.º.—Copa del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Juan Sánchez Rivera, y 250 pesetas.
4.º.—Copa del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Leopoldo Velasco, y 200 pesetas.
5.º.—Copa del ganador del Gran Premio de Madrid, don M. G. Tapia, y 100 pesetas.
6.º.—Regalo del ilustre Colegio Notarial, y 100 pesetas.
7.º.—Reboredador y cambia pistones, regalo de don Esteban Sarasia, de Elbar, y 100 pesetas.

Ecos de sociedad

De Barcelona y de paso para sus posesiones de Miranda de Ebro, se encuentran pasando unos días entre nosotros doña Rosa Gil-Delgado, que está recibiendo grandes muestras de cariño de sus numerosas amistades.

Las necesidades de la provincia de Burgos

EXPUESTAS POR EL GOBERNADOR CIVIL SEÑOR SANCHEZ RIVERA

A una encuesta abierta por el diario "Informaciones", sobre las necesidades más urgentes de las provincias, contesta el gobernador civil de la de Burgos en los términos siguientes, que demuestran el detenido estudio que de las mismas ha hecho:

Por orden de su trascendencia, las necesidades más urgentes de la provincia de Burgos son, en mi opinión, las siguientes:

Primera.—Que se dicte cuanto antes una ley que reduzca el cultivo del trigo y demás cereales a aquellas tierras que sólo pueden dedicarse a estos frutos, a fin de que cese el abuso—origen de la crisis triguera—que por que atraviesa esta provincia—de que en Extremadura y Andalucía, principalmente, se siembran con trigo tierras de regadío ubérrimas, que producen con frecuencia 30 y hasta 40 fanegas por unidad de sembradura, de calidad muy superior al de los secanos burgaleses, que además sólo llegan, como máximo, a producir doce por una, siendo muy frecuente que la multiplicación no pase de siete u ocho por unidad. Y no es justo que huertas y feraces tierras de regadío, que pueden destinarse, con grandes beneficios económicos de sus dueños, al cultivo de remolacha, patatas, alubias y toda clase de tubérculos y hortalizas, se siembren de trigo, en competencia desleal e inadmisibles con las que sólo para este cereal sirven.

Mientras la propugnada limitación legal para el cultivo de trigo y cereales no se establezca, el intervencionismo del Estado en la compraventa triguera fracasará, y además de ser muy aleatorio para el erario nacional, coloca en situación de privilegio a los cosecheros de trigo sobre otros productores, que en cualquier momento pudieran reclamar igual apoyo del Tesoro, lo que daría lugar a la quiebra económica del Estado.

Segunda.—Urgente repoblación forestal. En la provincia de Burgos hay más de cinco mil kilómetros cuadrados—de los cuales mil que la integran—que deben ser repobladamente forestalmente, con pinos, robles, encinas, etc. En esos páramos pelados, impropios para toda producción agrícola, la riqueza forestal puede llegar a ser muy considerable, y lo fué en los siglos XII al XVI, dándose la paradoja de que la Edad Moderna coincida con la destrucción de los bosques medievales. Según cálculos técnicos, si la repoblación forestal burgalesa se acomete sin demora, a más de hallar trabajo cinco o seis mil obreros agrícolas, hoy en paro forzoso, dentro de cincuenta años podrán encontrarse repobladamente los cinco mil kilómetros cuadrados susceptibles de ello, y los nuevos bosques valdrían unos tres mil millones de pesetas.

Tercera.—Fomento de la cabaña y de la, hasta el presente poco atendida, industria quesera. Hay en la provincia de Burgos praderas y valles con riego en extensión de tres mil kilómetros cuadrados. El valor de la riqueza ganadera y la quesería, su filial, con estímulo del Estado y colaboraciones expertas, puede aumentar al menos en doscientos millones de pesetas.

Cuarta.—Inmediata terminación del ferrocarril directo Madrid-Burgos, que teniendo en cuenta será una línea férrea que disminuye en cien kilómetros la distancia entre Madrid y la frontera francesa, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y la Rioja, es inconcebible que no se haya terminado hace muchos años. La Monarquía tuvo abandonado este importantísimo ferrocarril. ¡No persista en igual incuria el actual régimen!

Si esas cuatro necesidades capitales de la provincia de Burgos se atienden, todos los burgaleses deberán levantar sus corazones y gritar: ¡Viva la República!

Crónica militar

Ingreso en la guardia civil

Se ha concedido el ingreso en la Guardia civil, como guardias de Infantería a los aspirantes siguientes, que cursaron sus instancias por la Comandancia de Burgos:

Reyes Martínez Serrano, soldado del sexto grupo Divisionario de Intendencia, que es destinado a Avila; Faustino García Montoya, soldado del regimiento de Infantería de San Marcial, número 30, a Santander; José Medina, cabo del regimiento de Artillería 11, a León; Moisés González Villalain, soldado del regimiento de Infantería de San Marcial, número 30, a León; Pablo Villareal Martínez, paisano, a León; Emiliano Nieto González, cabo del regimiento de Infantería de San Marcial, a León; Damiano Fernández Mata, paisano, a León; Ciriano del Rincón Maestro, soldado de Sanidad Militar, cuarto grupo, segunda comandancia, a Oviedo y Simeón Quijano Fernández, cabo del regimiento de San Marcial número 30 a Barcelona.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda protestar de las manifestaciones del ministro de Obras Públicas en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo

La Corporación ha estado y está al lado de Santander en este asunto.—Diversas cuestiones de trámite.—Los conciertos del Espolón

A las siete y cuarto, comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Moliner, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Gonzalo Soto, Sáiz y García Lozano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la de la subasta de las hierbas que se producen hasta el 31 de Diciembre próximo en el Vivero denominado «El Des de Mayo», la cual se adjudica a don Hilario Benito González, en 200 pesetas.

Asimismo se aprobaron la cuenta que rinde el depositario de fondos municipales de las operaciones de ingresos y pagos verificados durante el segundo trimestre del actual año, y una proposición de la Alcaldía proponiendo que con carácter urgente se le faculte para realizar las gestiones oportunas para llegar al desahucio de doña Rosario Murga, que tiene en preario el piso tercero de la casa número 1, del paseo del Espolón. (Se reirá el señor Moreno).

Alcaldía

Se da lectura a un dictamen de la Alcaldía en la instancia de don Santiago Moreno solicitando permiso para colocar cuatro veladores frente a su Bar «Actuarium», sito en la calle de la Moneda, cuyo dictamen solicita el señor Pavón que vuelva al seno de la Alcaldía, con el fin de que se tenga en cuenta otra instancia presentada por el petionario, modificando el lugar de emplazamiento de los veladores.

El señor Cuesta, sin oponerse a la propuesta, hace ver que los veladores están puestos sin autorización de la Alcaldía ni del Ayuntamiento y tras insistir en sus posiciones los señores Pavón y Cuesta, se acepta la proposición formulada por el primero, anunciando la Alcaldía que dará las órdenes oportunas para que se dé cumplimiento a los acuerdos del Ayuntamiento.

Abastos

Se aprobaron las cuentas que rinde el consejo de los mercados de Abastos de la recaudación efectuada en los mismos, durante el mes de Junio. (Entra el señor Moreno).

Las cantidades recaudadas son de 4.027,67 pesetas, en el de la zona Sur, y 5.797,71 en la del Norte.

Hacienda

Las cuentas de presupuestos y caudales del ejercicio último, aprobáronse provisionalmente por el Ayuntamiento sin discusión.

Sanidad

Según los informes favorables de la Comisión, se autorizó a don Vicente Arranz Guijarro, para abrir un establecimiento destinado a la venta de artículos de mercería en la calle de Llan-Cafvo, número 26 y a don Félix Díez de la Lastra para abrir otro destinado a bar en la planta baja de la casa números 5 y 7 de la misma calle.

Una licencia

La Corporación acordó, visto el informe favorable de Secretaría, conceder tres meses de licencia al capitán don Moisés Peralta.

Cuentas

Aprobáronse de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» recibidos desde la última sesión.

Quedaron sobre la mesa para estudio por los señores concejales.

Fallecimiento de un empleado

Oficio del jefe de Arbitrios participando el fallecimiento del vigilante don Emiliano López González.

La Corporación queda enterada, constando en acta su sentimiento por la muerte de dicho funcionario.

La Junta de espectáculos

Oficio del gobernador civil de la provincia, rogando al Ayuntamiento que designe la persona que ha de representar en la junta de espectáculos.

A propuesta del alcalde se nombra para tal cargo al señor Pavón.

La ley de coordinación sanitaria

Circulares de los Ayuntamientos de Córdoba y Teruel, y telegrama del primero, dando cuenta de la constitución de una Unión de Municipios en las respectivas provincias para tratar de la ley de coordinación sanitaria, atenta a la autonomía municipal.

Al propio tiempo participan los acuerdos, decidiendo la Corporación adherirse a éstos.

El encauzamiento de los ríos Pico y Vena
Carta del ministro de Obras Públicas, comunicando que se seguirán con toda celeridad los trámites previos al anuncio de la subasta de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena. La Corporación queda enterada.

Recurso de reposición

Instancia de don Luis Labín, don Luis Díez Pérez y don Paulino Palazuelos, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo adoptado en la anterior sesión de restituir el nombre de la Merced a la actual calle de Pablo Iglesias.

Gratitud

Carta del secretario de la Colonia Burgalesa de Bilbao, agradeciendo las atenciones de que fueron objeto los excursionistas de dicha entidad, con motivo de su reciente viaje a nuestra capital.

Otra del sobrino de don Segundo Murga, testimoniando su gratitud a la Corporación, por el acuerdo adoptado con motivo del fallecimiento de dicho señor, en nombre de la viuda del finado y resto de la familia.

El Ayuntamiento queda enterado.

La inauguración oficial de la iluminación de la Catedral
Carta del diputado por Burgos don José Martínez de Velasco, manifestando que realiza gestiones para conseguir que a la inauguración oficial de la iluminación exterior de la Catedral, venga S. E. el presidente de la República.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

El ferrocarril Santander-Mediterráneo
El alcalde recuerda que hace poco el Ayuntamiento tomó el acuerdo de estar incondicionalmente al lado de Santander, en defensa del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y a continuación participa que en el acto de presentación del proyecto que el ministro encargó a dos ingenieros, relacionado con el último trozo de paso de la división, el ministro de Obras Públicas hizo unas manifestaciones que justamente han indignado a Santander y justamente cree que han de indignar a Burgos, puesto que no es el ministro quien debió exponer su criterio particular en aquellos momentos.

Por ello propone que el Ayuntamiento se haga solidario de todo lo realizado por el pueblo de Santander, en este aspecto, protestando de las manifestaciones del ministro de Obras Públicas al decir que el final de dicho ferrocarril debe ser Bilbao.

Por unanimidad se acepta la propuesta del alcalde, decidiéndose trasladar el acuerdo al Ayuntamiento de la capital de la Montaña.

La Comisión de Obras

El señor Moliner, ruega que el Ayuntamiento normalice cuanto antes la situación de la Comisión de Obras, en la cual, dos señores sólo están llevando a cabo la labor, teniendo pendientes asuntos de gran interés, entre los cuales figura el despido de obreros.

Prométese el alcalde atender este ruego, añadiendo que una vez acordado en principio por el Ayuntamiento la propuesta de que se suprimiera la Comisión de Cementerios, una vez resuelto esto de manera definitiva, se irá a una reorganización de Comisiones.

Un ruego

El señor Pavón, pide que se abra una información para saber por qué un funcionario, de cierta categoría, se ha ausentado de la ciudad sin permiso.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Ateneo Popular Cruz Roja Juvenil

Primer Certamen del Trabajo

El señor gobernador civil y la Excmo. Diputación han nombrado ya los representantes suyos que juntamente con los del Ateneo y Excmo. Ayuntamiento han de constituir la comisión organizadora de este importantísimo certamen.

Tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento tome un acuerdo en este sentido, la Comisión comenzará a trabajar activamente en la preparación de todos los detalles y no es difícil presumir que este Certamen del Trabajo alcance un éxito decisivo que ha de redundar en beneficio de Burgos y su provincia y, especialmente, en beneficio de los trabajadores y artistas cuyos esfuerzos y afanes no son suficientemente conocidos.

Podemos adelantar que el Certamen tendrá lugar en la Escuela graduada de San Pablo—con gentileza cedida por el Claustro de profesores del Magisterio—, del 15 al 31 de Agosto próximo.

La Comisión recibirá los trabajos y hará su clasificación desde el día 1 de Agosto hasta el 14 del mismo mes, y, mientras sea posible, los expositores tendrán derecho a elegir el lugar que estimen más adecuado para la instalación de sus obras, dentro, naturalmente, de la sección que les corresponda.

Como decimos, la apertura del Certamen se celebrará el día 15 y la entrega de premios—que discernirá un Jurado nombrado por la Comisión organizadora—tendrá lugar previo el oportuno anuncio y con toda solemnidad.

Cuantas personas se interesan ya por el desarrollo del Certamen y deseen consultar algún detalle y resolver alguna duda, pueden hacerlo en estos días en el domicilio del Ateneo Popular de ocho a diez de la noche, o a cualquier hora en la Imprenta J. Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

Las consultas que llegan de la provincia se van atendiendo con toda diligencia y los que piensen formularlas en lo sucesivo deben dirigirse a la siguiente dirección: Ateneo Popular. Certamen del Trabajo. Fernán González, 17 pral. Burgos.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once, la banda de música del regimiento de San Marcial número 30:

- 1.ª Torre del oro, pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª Alegrias del vivac, suite I desfile militar, II gallegada, III gran jota.—Marquina.
- 3.ª La Walkyria, gran fantasía (primera vez).—Wagner.
- 4.ª Goyescas, intermedio.—Granados.
- 5.ª Capitán Gasset, P. D.—Rojo.

El Vocal Delegado

En el Comité local de la Cruz Roja de esta ciudad se ha recibido la siguiente relación de credenciales de socios aspirantes de la Sección Juvenil local: Rafael Pérez López, Carmelo R. Gómez, Mariano Jimeno Sáez, Emilio Domingo de la Fuente, Rafael Casado Llop, José Luis Jimeno Sáez, Eusebio Pardo Casado, Luis Carranza Gamboa, Ricardo Carranza Gamboa, José Gil Fernández, Salvador Martínez Ramírez, Luis Alonso Macho, Julio Fraile Díez, Tomás González Román, Abel Carballeda Hontoria, David González Esteban, Andrés Huidobro González, José Luis Arribas Citores, Sotero del Olmo Martínez, José Huidobro González y José González Román.

Los que deberán el próximo día 14, presentarse en el local de la Ambulancia calle de San Lesmes, a las doce de su mañana.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belorado, que se ha seguido contra Santos Gordo Oriñuela, Atanagildo Gordo Oriñuela, Eugenio López López, Fortunato Fresno Ortiz, Saturnino González Pedrosa, Severiano Blanco Gordo, Honorato Revuelta Ayala, Pedro Ibañez Agüero, Fernando López Mateo, Bernardo Reizabai Riaño, Epifanio Reizabai Riaño, Teófilo Martínez Catediano, Julián Victoria Agüero, Bonifacio Sierra Riaño, Tristán Eguía Torres, y Matías Busto Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndolos libremente del delito de infracción de la ley de pesca de que fueron acusados, declarando de oficio las costas causadas, y mandando se cancelen las fianzas y encargos practicados.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:	
Un mes	2'50 ptas.
Trimestre	7'50 "
Semestre	15 "
Año	30 "

Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 ptas.
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos.

Confiesta el alcalde que al aludido funcionario, le ha amonestado para que el caso no se vuelva a repetir, y el Ayuntamiento estima que con esto es bastante.

Los conciertos de verano en el Espolón

El señor Martínez Mata (don Florentino), ruega a la Comisión de Gobierno, que con tiempo, empiece a pensar el modo de resolver el que en Burgos haya más música en verano, porque los conciertos, dos veces a la semana, le parecen poco para nuestra ciudad.

Diferentes veces se ha planteado la conveniencia de formar una banda municipal, y si bien el señor Labin lo planteó en ocasión en que la ciudad estaba sufriendo atentado por existir dos bandas de música en la capital, no ocurre lo mismo ahora, en que la ciudad en algunos casos de contrastes de la que existe, no quedará suficientemente servida.

Entiende por ello, que si este no es el momento adecuado para crear una banda municipal, sí lo es de ir pensando en crearla, por lo que convida a la creación de una escuela para tal banda, orientándola en forma distinta a como funciona la actual, que lo está de manera completamente opuesta.

El señor Cuesta, hace ver que a pesar de haber tenido la atención del coronel del regimiento de Infantería, de aplicar la tarifa mínima para los conciertos del Espolón, lo cierto es que éstos no podrán celebrarse más que jueves y domingos.

Para atender la sugerencia del señor Martínez Mata, mañana pedirá antecedentes de la cuestión en el archivo y presentará propuesta al Ayuntamiento, para que señale el camino a seguir.

Se une a estas manifestaciones el señor Izquierdo, miembro de la Comisión y el señor Moreno, propone que los conciertos de verano, se verifiquen los jueves y los sábados, porque en éste último día, como al siguiente no hay que madrugar para atender a las ocupaciones habituales de cada cual, puede congregarse más público, que los domingos sale de la ciudad para buscar otras diversiones en distintos lugares.

Prometió el señor Cuesta ver la forma de atender a esta sugerencia, aunque el contrato está ya firmado en la forma conocida, y la Comisión decidirá sobre el particular, aportando en último término, lo que proceda el Ayuntamiento.

Hechas estas manifestaciones, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho menos diez.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS Se pone en conocimiento de todos los funcionarios del Estado, provincia y municipio pertenecientes o no a esta Cooperativa, que el próximo domingo 14 del actual, y a las doce horas se celebrará una reunión en los locales de las escuelas de niños de Sanz Pastor, con el fin de constituir una Cooperativa para la edificación de casas baratas y económicas.

La Junta Directiva
DECVS
Muebles - Decoración
Proyectos y presupuestos gratis
Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.
Florida, 62.-VITORIA

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENERÉAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Una reunión en Santander

En Santander se reunió el Comité ejecutivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, al objeto de tratar asuntos relacionados con el mismo y conocer los términos de la entrevista celebrada con el excelentísimo señor ministro de Obras públicas al hacerle entrega del proyecto del séptimo trozo de dicho ferrocarril.

Expuso el señor Pérez del Molino lo ocurrido en la entrevista de referencia, en la que el ministro hizo manifestaciones que no eran exactas respecto de la importancia de aquel puerto y su situación con respecto a Castilla, que fueron rectificadas en aquel acto e inmediatamente por los comisionados que a él concurren.

El Comité ejecutivo, reiterando lo que es aspiración constante de Santander, manifestada repetidamente, estima como fundamentales las conclusiones siguientes:

1.ª Que se construya el séptimo trozo del ferrocarril, terminando en Santander, con entrada en el mismo, con trazado independiente y línea directa.

2.ª Que por su condición de ferrocarril estratégico, informado por el Estado Mayor Central, la cabecera de línea tiene que ser el puerto de Santander.

Conociendo el Comité ejecutivo el propósito del ministro de Obras públicas de visitar durante el verano las líneas cuya terminación comprende el proyecto de ley de los ferrocarriles de urgente construcción, se acordó invitarle a que la primera que visite sea la de Ciudad-Calata y y su probable trazado hasta el puerto de Santander, mostrándole las excelentes condiciones de éste, con su Depósito Franco y demás servicios del mismo.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1492 K/C
Programa para esta noche:
A las 21.30.—Apertura y señales horarias.— Cotización de bolsa.— Boletín meteorológico.— La canción del Olvido (Serrano, Romero Fernández Shaw).— Recital de poesías.— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora.— Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 12.—A las 14. Apertura y señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Lejos de Sevilla (De la Torre). Pasadoble.— El Florero (Pellera). Pregon.— Rosita (Herz). Vals.— Almendros en flor, (Herz). Vals.— Las Tentaciones, (Guerrero). Schotis-Tango y Chacarera.— Quejas de Bandonéon, (Piliberto). Tango.— Amor cómo nos tiene, (Demila). Shymy.— Los Bachilleres (Ebañez). Parodia.— Quiero fumar (Fandino). Danny Deber (Danroch). Canción rusa.— Canción de la Pulga, (Moussorsky).— Los Caracoles, (Guerrero). Habanera Fox.— Las.— Noticias generales.— Himno nacional y cierre.

BIBLIOGRAFIA

CINEGRAMAS
Ha iniciado un gran concurso de rostros fotogénicos, para seleccionar las bellezas cinematográficas y los talentos artísticos que permanecen en el anonimato por falta de facilidades para darse a conocer.
Como aliciente, publica los retratos de los concursantes y les ofrece cuatro mil pesetas en premios en metálico y numerosos regalos de las principales firmas cinematográficas que patrocinan este concurso.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 11 de Julio de 1905

Según telegrafía desde San Sebastián a "La Correspondencia de España", se considera seguro que el Rey vendrá el 30 de Agosto a presenciar el eclipse de sol en Burgos.

El viaje lo hará en automóvil.
—Mañana contraerán matrimonio don Ladislao Arangüena e Irázola y doña Felisa García Inés Gallardo, a las siete en San Lesmes, y don Eusebio Gómez Alonso y doña Justina Barbadillo Santa María, a las cinco en San Gil.

SUCESOS

DOBLE ATROPELLO DE UN AUTOMOVIL.—UN JOVEN MORIBUNDO

A las cuatro de la madrugada de hoy, hallábanse uniendo a los bueyes, para salir con ellos a realizar las faenas del campo propias de la época, el joven Antolin Ortega Monedero, de 26 años, natural de San Medel y vecino de Castañar, en unión de su madre, a la puerta de su casa del citado barrio.

Cuando se encontraban en la aludida operación, vieron que se acercaba una camioneta marca Dodge, matrícula Bu-2.259, que se precipitó sobre ellos atropellando a ambos.

Antolin resultó gravísimamente herido, y su madre no sufrió lesión alguna. El conductor de la camioneta, llamado Teófilo Pérez Esteban, de 20 años de edad, vecino de Santa María del Campo, detuvo el vehículo que venía de la Rioja, cargado de vino, pero al ver lo que había ocurrido, reanudó la marcha, viniendo a Burgos y presentándose en la Comisaría de Vigilancia.

A Antolin se le trajo en el automóvil del maestro don Valentín Moral a la Casa de Socorro, donde el médico don Tomás Rodríguez y el practicante don Ivón Argáiz, procedieron a practicarle la primera cura, apreciándole la fractura completa, abierta, de la pierna derecha, por su tercio inferior, herida contusa de forma estrellada en la región occipital, con fractura del hueso, intensa hemorragia cerebral y shock traumático.

En dicho centro se personó el Juzgado de instrucción, practicando las oportunas diligencias, y se le administraron los auxilios espirituales al herido, dadas el gravísimo estado en que se encontraba.

A Antolin, después de curado, se le trasladó al Hospital provincial. El chauffeur, que ha sido puesto a disposición del Juzgado, ha manifestado que venía conduciendo la camioneta propiedad de su hermano Teodoro, y que cuando llegaba a las inmediaciones de Castañar, debido a un bache, no pudo hacerse con la dirección, cabeceando el coche y ocurriendo el accidente.

Al darse cuenta de las consecuencias de éste, huyó temiendo que fuese linchado y se presentó en la Comisaría de Vigilancia.

ELECTRICISTA HERIDO

En la mañana de hoy, a las diez y cuarto, ha ocurrido un accidente de trabajo, en el barrio de San Pedro de la Fuente, que ha estado a punto de costar la vida al electricista Jacinto Cob, de 28 años, casado, natural de Roa y residente en la calle de las Tahonas número 10. El aludido electricista se hallaba trabajando a dicha hora para la sociedad "Electra de Burgos" distribuidora de "Salto del Duero S. A.", en la sub-estación que esta sociedad tiene instalada en el camino de Villalón del barrio antes citado, y cuando verificaba unas mediciones, subido a una escalera, tuvo la mala suerte de tropezar con un cable de alta tensión, saliendo despedido y cayendo al suelo desde unos dos metros de altura. Inmediatamente fué auxiliado por unos compañeros de trabajo, y en automóvil trasladado a la Casa de Socorro.

Aquí el médico don Vicente Vallejo, ayudado por el practicante don Emiliano del Álamo, reconoció minuciosamente al herido, practicándole la primera cura de una herida incisa de cinco centímetros de longitud en la región occipital, con desgarró de periostio, contusiones en columna vertebral y región escapular derecha y quemaduras de primer grado en la región axilar izquierda y antebrazo del mismo lado.

Las lesiones se calificaron de pronóstico reservado y el herido, cuya esposa está para dar a luz, fué llevado al Hospital provincial.

Del suceso se ha dado parte al Juzgado.

DEPORTES

MIRANDA DE EBRO

DIA DEPORTIVO

Espléndido amaneció el día que el Club señaló para celebrar su fiesta. A las diez de la mañana ya estaban las bellas señoritas postulantes "asaltando" a cuantos pasaban por la calle y clavándole la conocida banderita en la solapa a la mishora dió comienzo el partido de pelota, con muy poca asistencia de público. Fué un partido interesante, que acabó con la victoria de Juanito y Manolo por 25 tantos, mientras sus contrarios se quedaban en 19. Seguidamente, invitados por la Junta directiva al río Ebro, donde se celebraba el concurso de natación, que fué ganado por el rival en Miranda, el joven, gran nadador, Gumersindo Mendicote. A continuación entraron Ángel Puente y Ramón Bocos... Termino este festejo que fué presenciado por un gran número de personas estacionadas en el puente, la Banda Municipal, dió el acostumbrado concierto en el Parque, siendo este sitio uno donde las bellas señoritas vacilaron los bolsillos de los asistentes.

A las cinco de la tarde dieron comienzo los actos deportivos en el Campo de deportes. A esta hora el campo vacío; más tarde, aunque se animó un poquito, no fué lo suficiente para decir que hubiese una mediana entrada. Hasta cuando, mirándose, vals a tener abandonado a vuestro Club?

Da comienzo la carrera de sacos, que fué ganada por Rogelio Pérez; 2.º, Ángel Martínez, y 3.º, Vicente Ariaco.

A continuación saltan al campo los equipos, que son aplaudidos. Al frente del Club local sale su capitán, Manolo Martínez, que hoy juega su último partido. El presidente del Club señor Munguira le hace entrega de un regalo de la Junta y Agote, en nombre de los compañeros de equipo, le entrega un ramo de flores. Manolo agradece los obsequios con unas sentidas palabras. Sólo nos resta decir a los jugadores del Club que sigan todos el ejemplo dejado por Manolo, deportista cien por cien, siempre a la disposición de los directivos y demostrando en todos sus actos un gran cariño por su Club.

El árbitro señor Agote manda alinearse a los equipos en esta forma: Sociedad Deportiva Iturrigorri: Román; Gogenuri, Ruiz; Principe, David, Bilbao; Asensio, Mallo, Pepe, Goyo y Marquinez. Club Deportivo Mirandés: Agote; Jesús, Cerezo; Manolo, Eulí, Goyo; Zúñiga, Celaya, Juanito, Isaac y Latorre. Elige campo Miranda, sacando el Iturrigorri, que liga un avance, siendo cortado por fuera de juego de Asensio. Avanza el Mirandés con unas bonitas combinaciones; centra Zúñiga pasando de cabeza a Juanito a Latorre; éste envía un shot formidable, saliendo fuera. Siguen dominando los locales, pero es inútil, pues sus tiros, mal dirigidos, van fuera. Una mano contra Iturri que saca Latorre, parando Román con dificultades. Ahora es el portero el que anula los avances mirandeses al parar todo y bien. Al ir a chutar Juanito sufre un encontronazo contra los bilbainos, teniendo que retirarse del campo para no salir. Si tiran dos corners contra los bilbainos, que no dan resultado positivo, pues el marcador sigue con el empate a cero. Avanza el Iturrigorri por su ala derecha y Agote hace una salida tirándose con valentía a los pies del extremo izquierda y el balón, rozando el poste, sale fuera. Con continuo dominio local finaliza el primer tiempo con el resultado de empatados.

En el segundo tiempo Riera II sustituye a Manolo y Elesa a Juanito, pasando Isaac a delantero centro y Latorre a interior. Salen los mirandeses a ganar, empleándose todo el equipo a fondo. A los ocho minutos corner contra el Iturri, que despeja la defensa. Todos los delanteros están sobre la puerta del equipo forastero, que se las ve y desea para contener la avalancha empleando a veces un juego nada limpio que el árbitro no acierta a cortar. Un gran chut de Zúñiga que paró bien Román. Latorre pasa a Celaya y éste, inexplicablemente, remata fuera. A los dieciocho minutos un centro de Zúñiga remata Celaya de cabeza de forma admirable, haciendo inútil la estirada de Román, Miranda, 1, Iturri, 0.

Siguen dominando los locales y a los 22 minutos una mano descarada dentro del área se castiga con penalty, tirándolo Latorre y siendo el segundo goal local. Los forasteros se aproximan a la puerta defendida por Agote, pero unas veces las defensas locales, que están jugando un gran partido, y otras veces los medios, en especial Riera, anulan sus esfuerzos. El Iturrigorri juega a la desesperada empleando cuantos medios tiene a su alcance, como patadas, medio sucio, etc. El árbitro expulsa del campo al jugador Principe, que venía durante todo el partido jugando sucialmente y molestando con sus desplantes al público. A los 26 minutos Isaac recibe una pelota desde medio campo pasada por Latorre y avanzando y sorteando a cuantos se oponen a su camino consigue el 3.º y último tanto para el C. D. Mirandés y con un gran dominio local termina el encuentro.

El Iturrigorri no ha gustado a la afición. Ha bajado mucho en juego en comparación a la última visita hecha a esta ciudad. Además todos sus jugadores no tuvieron la corrección debida que se ha de tener al público, que en ningún momento se metió con ellos. Se distinguieron el portero y Ruiz; los demás no acertaron o no saben ligar una sola jugada. Por el Club Deportivo Mirandés, todos sus componentes tuvieron una buena tarde. Hacia tiempo que no se veía a Latorre tan voluntarioso como ayer. La defensa enérgica pero limpia anuló todos los avances, cooperando ello Agote. Los medios Manolo en el primer tiempo muy bien como Goyo y Butti; en el segundo Riera, que jugaba su primer partido causó excelente impresión, pues a pesar de no jugar en su puesto demostró ser un jugador de talla. La delantera formidable lanzando muchos tiros y así es como se deben ganar los partidos; chutando, que alguno entrará.

En el intermedio se celebró una carrera pedestre con cuatro vueltas al campo, que fué ganada por Rogelio Pérez, clasificándose en segundo lugar Araico y en tercero Conde.

A continuación se disputó los 100 metros lisos, en los cuales había un gran interés por ver al joven Riera I (campeón de Palma de Mallorca). No defraudó a cuantos esperaban una demostración de su gran clase. En efecto, hizo el recorrido en once segundos, siendo ovacionadísimo. Animo Riera, a no abandonar los entrenamientos y a ver si en los próximos campeonatos el Club te presenta como un candidato serio al título pues el campeón no lo hace en mucho menos tiempo.

La Junta del Club, por medio de las presentes líneas, da las gracias a cuantos han contribuido a la brillantez de las fiestas, y en especial a las señoritas y comerciantes que son los que más apoyo han prestado. Al final del partido no hubo baile porque se dice que... algún "amante" del Club y del deporte ha denunciado a la Hacienda que en el terreno del campo se daba baile.

Que él esperaba que al Club le viese encima una multa al no pagar los derechos que Hacienda tiene establecido a tanto por metro cuadrado.

Que ignora que por diversas causas no se ha celebrado ningún día baile.

Que desde luego se ve que es un "entusiasta" del deporte y de la cultura en general.

Que si el Club anunció baile, era por ver si sacaba algún fondo para el deporte y no por lucro.

Que gustaría saber quién ha sido. Que le ha salido mal la cosa.

Que todos los deportistas le quedan muy "agradecidos".

EL CORRESPONSAL
Miranda 9 de Julio de 1935.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

CALZADOS

LA

IMPERIAL

Plaza Mayor, 57
BURGOS

Por tener necesidad de desalojar el local para realizar las obras de su instalación definitiva

LIQUIDA
TODAS LAS EXISTENCIAS
A precios tirados

Magnífica ocasión que sólo durará hasta el 15 de Julio
PLAZA MAYOR, 57

Las misas que se celebren mañana viernes, de media en media hora, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, desde las siete y media a las once inclusive, así como las que se digan en la Capilla de la Divina Pastora, desde las diez a las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR
D. Celso Asenjo Gutiérrez,
que falleció el 12 de Julio de 1932.
Q. E. P. D.

Sus hermanos; hermanas políticas; sobrinos, primos y demás familia
Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 11 de Julio de 1935.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
18 183	Valencia, Barcelona, J rez, Sevilla	120 000
12 936	Barcelona, Sevilla	65 000
28.665	Valencia	25 000
6 098	Córdoba, Vitoria, Pamplona, Bilbao	10.000
Premiados con 2.000 pesetas		
11 495	—	8.279 = 9 886 = 16 617 = 7 264
28.765	—	7 680 = 22.603 = 13.730 11.103 BURGOS

Confirmando en sus empleos por méritos de guerra a los generales y coroneles comprendidos en la ley de 8 de Junio pasado.

ESTADO.—El ministro dió cuenta de las negociaciones comerciales con varios países europeos y americanos.

Concesión de condecoraciones.

COMUNICACIONES.—Orden suspendiendo el concurso para construir un edificio destinado a Escuela-hogar para huérfanos de Correos.

INDUSTRIA.—Proyecto de ley sobre sanciones por el empleo de explosivos para la pesca.

Se dió cuenta de un escrito de la Transatlántica anunciando la construcción de varios buques.

Proyecto de ley sobre protección a la industria nacional.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes de Valencia don José Benimall.

Otros decretos de escasa importancia.

OBRAS PUBLICAS.—Proyectos de construcción de obras de varios puertos.

En el paseo de la Vega se hallaban formadas dos compañías de la guardia civil, una de seguridad y una de asalto.

En el acto de la entrega pronunció un discurso la madrina señora del presidente del Colegio de secretarios municipales.

El señor Gil Robles colocó la corbata y entregó las condecoraciones.

Después desfilaron las tropas y el ministro regresó a Madrid para asistir al Consejo.

La anunciada combinación de fiscales

Además de los decretos ya anticipados, el jefe del Estado ha firmado los siguientes de fusión:

Título de fiscal general, con sueldo anual de 26.000 pesetas, a favor del inspector central en el Tribunal Supremo, don Luis Piñaveja.

Idem provincial de entrada, con sueldo anual de 14.500 pesetas, a favor de don Fernando Gil Mariscal.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a don Ramón Robles Sanz, abogado fiscal de la territorial de Madrid.

Idem teniente fiscal en la Audiencia provincial de Alicante a don Vidal Gil Tirado, fiscal de la de Teruel.

Idem abogado fiscal de la provincial de Alicante a don Leonardo Bris Salvador, fiscal provincial de entrada que sirve el cargo de teniente fiscal en el propio Tribunal.

Idem teniente fiscal de la Audiencia territorial de Palma a don Eduardo de Prada, excedente forzoso.

Idem fiscal de la provincial de Huelva, a don León Muñoz Cabo, excedente forzoso.

Idem teniente fiscal de la provincial de Huelva, a don Narciso Pascual.

Idem en comisión fiscal de la provincial de Teruel a don Gabriel Cayón, excedente forzoso.

Idem teniente fiscal de la territorial de Sevilla a don Manuel Gandarias, excedente forzoso.

Idem teniente fiscal de la territorial de Granada, a don Diego Egea, excedente forzoso.

Idem abogado fiscal de la territorial de Granada a don Antonio María Serrano.

Idem en comisión teniente fiscal de la provincial de Jaén a don Luis Felipe Mena, fiscal provincial de ascensos.

Idem abogado fiscal de la provincial de Jaén a don Manuel Roa Tenreiro.

Idem en comisión abogado fiscal de la provincial de Badajoz a don Eduardo Canencia, excedente forzoso.

Idem en comisión teniente fiscal de la provincial de Teruel, a don Juan González Ocampo, excedente forzoso.

Idem en comisión abogado fiscal de la provincial de Badajoz, a don Alfonso de Lara, excedente forzoso.

Idem en comisión teniente fiscal de la provincial de Gerona a don Fernando Gil Mariscal, excedente forzoso.

Declaraciones del conde de Romanones

"A B C" publica la siguiente crónica de su corresponsal en París señor Daranas:

"El conde de Romanones nos ha confirmado hoy la visita que hizo ayer, en el hotel Meurice. Después de asistir al texto que ya conocen los lectores de "A B C", nuestro interlocutor se pasa la mano por el frente.

—En efecto—añade—; días más, días menos hacia cuatro años y medio que no había cumplimentado a D. Alfonso. Si sólo hubiera dependido de mi deseo de verle... Porque existía también la expectativa de una emoción amarga. El tiempo, sin embargo, me predisponía poco a poco a la sacudida dolorosa de comprobar el destierro. En fin, ya sufrí la prueba. Comprenderá usted que en las actuales circunstancias, tanto o más que cuando en cumplimiento de mi deber, acudí al Palacio de Oriente, la lealtad me ordenaba exponer la situación política de España tal como yo la veo. Y mi convicción es que no deja lugar a dudas la sinceridad republicana del señor Gil Robles y de Acción Popular, ninguno de cuyos elementos abandonará al ministro de la Guerra. Sólo podría hacerlo un valiente... Todavía más: el Sr. Gil Robles, que pudo, a raíz de las últimas elecciones, precipitar la coyuntura de una restauración, ha consolidado la República. El régimen instaurado el 14 de Abril era cosa frágil y ficticia, porque empezó por la izquierda en vez de situarse, como hizo la República francesa en su primera etapa, a la derecha. Ahora bien; Acción Popular ha convertido lo inseguro y agraz en maduro y estable. ¿De qué hubiera servido que yo ocultara esta realidad? Prosigue la conversación, estimulada por el propio declarante. Fluye la pala-

Ayer en el Congreso

Queda abierta la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, y preside el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de los Jurados mixtos.

El señor Fernández Labandera defiende una enmienda y pide que se vote nominalmente. Por falta de número de diputados tiene que ser aplazada la votación.

El señor Marial defiende otra enmienda a la base segunda, y también queda pendiente de votación.

El señor Gil Robles conferencia con el presidente de la Cámara.

El señor Molero presenta dos enmiendas. En una propone que los presidentes de Jurados mixtos tengan mas de treinta años y pertenezcan a la carrera judicial con más de diez años consecutivos de servicios. Es rechazada. En la otra solicita que los cargos de vicepresidentes deben ser de libre nombramiento del ministro de Trabajo, si bien han de recaer en personas de más de treinta años de edad que pertenezcan a algún Cuerpo del Estado, en el que hayan ingresado por oposición; licenciados o doctores en Letras o abogados con determinado tiempo en ejercicio. Es aceptada.

El señor Hidalgo apoya una enmienda.

El señor Sánchez Izquierdo, de la Comisión, la rechaza.

El señor Hidalgo dice que parece que el señor Sánchez Izquierdo tiene interés en colocar a alguien.

El señor Sánchez Izquierdo protesta contra estas manifestaciones.

Queda retirada la enmienda. Seguidamente se rechazan otras.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal en el sentido de que los presidentes, vicepresidentes y secretarios de Jurados mixtos no puedan ejercer la abogacía.

Algunos diputados izquierdistas recogen firmas para presentar una proposición de censura contra el señor Alba, por considerar antirrepresentativas las votaciones en la forma que se efectúan.

Por 120 votos contra uno se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Samper consume un turno contra la totalidad de la base segunda, que es aprobada por 99 votos contra 8.

Los señores Fernández Labandera, González López y Álvarez Valdés explican sus votos.

Por 100 votos contra 5 se rechaza un voto particular presentado por el señor Fernández Labandera a la base tercera.

El señor Landáburu pide en una enmienda que sea suprimida esta base.

El ministro de Trabajo dice que el Gobierno ha resuelto suprimir los tribunales industriales, cuyo cometido pasará a los Jurados mixtos. La medida obedece a razones de economía.

El señor Landáburu retira su enmienda.

Se acepta el espíritu de otra enmienda para que los obreros puedan tener abogados de oficio.

Sometida a votación nominal una enmienda del señor Landáburu, se obtienen 16 votos en favor y 73 en contra. La votación no es válida por falta de número.

Después de aceptarse unas enmiendas y de rechazarse otras, se levanta la sesión a las diez y veinticinco minutos de la noche.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

La reunión de hoy ha tenido cuatro partes

Terminado el Consejo el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.



Información varia

Firma del presidente de la República

El señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente firma del presidente de la República:

GOBERNACION.—Firmado la ley municipal.

Varios ascensos en el Cuerpo de Vigilancia.

GUERRA.—Aprobando el reglamento de suboficiales.

Ley militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos.

Creando la escala de complemento honoraria en los establecimientos fabriles.

Dando fuerza de ley a varias disposiciones complementarias del decreto de Abril de 1931, relativo al retiro del personal del Ejército.

JUSTICIA.—Nombramientos de la carrera fiscal.

Idem de oficiales del cuerpo técnico de letrados.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley que regule las relaciones entre propietarios de locales destinados a fines mercantiles e industriales, en los edificios destruidos por los sucesos revolucionarios de Asturias, con aquellos que en dicha fecha eran arrendatarios.

HACIENDA.—Ley modificando la relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

Admitiendo la dimisión del gobernador del Banco exterior de España, don José Valero Hervás.

Nombrando, para sustituirle, al abogado del Estado, don Ildefonso Díez Gómez.

Concesión de un depósito franco a la Junta de obras del puerto de Países.

Fijando las cifras relativas al negocio de varias Compañías extranjeras de seguro.

Nombramientos de personal.

Estimando la reclamación promovida por la fundación del Observatorio del Jurado, y reconociéndole como persona jurídica independiente de los jesuitas.

OBRAS PUBLICAS.—Dictando normas relativas a la composición de los elementos que integran el Consejo superior de ferrocarriles.

Declarando disuelto el Consejo consultivo de ferrocarriles.

TRABAJO.—Dictando normas para la reorganización del Censo electoral social.

INDUSTRIA.—Mejorando los cupos globales de importación aplicables a los productos grasos en el cuarto trimestre del año actual.

El presidente de la República reintegra al Tesoro 55.000 pesetas

Esta mañana, en el Palacio Nacional, se ha facilitado la siguiente nota oficial:

Según cartas de pagos números 754 y 755, la Intervención central de Hacienda ha reintegrado al Tesoro 55.000 pesetas más a cuenta de las economías obtenidas en la Administración de la Casa Presidencial en el actual ejercicio económico.

Entrega de una bandera

Esta mañana, a las ocho, marchó a Toledo en automóvil acompañado de sus ayudantes, el ministro de la Guerra, con el fin de entregar la bandera a la guardia civil y unas condecoraciones a un capitán y un cabo y al delegado de Trabajo.

Accidente de aviación

TETUAN.—Cuando el comandante don José Castro Garnica, jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, se disponía a tomar tierra con una avioneta en la que había efectuado un vuelo de prueba, el aparato entró en barrena a cuarenta metros de altura y se estrelló contra el suelo. El señor Castro sufrió numerosas heridas en diversas partes del cuerpo. Su estado es grave.

Tres mujeres muertas en un accidente de automóvil

CORDOBA.—En las proximidades de la finca La Cueva, y a causa del vuelco de un automóvil, resultaron muertas Isidora Luca y las hermanas Josefa y Cristina Baena, y otras tres personas heridas.

Una denuncia

BARCELONA.—La Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, ha denunciado la desaparición del factor Ramos Riera, que ha dejado un descubierta. Dicho individuo se hallaba en la cárcel por fijar hojas clandestinas.

Aparato de caza, averiado

VILLARROBLEDO.—Un aparato de caza de la segunda escuadrilla del grupo once de Getafe, que iba a Los Alcázares, a efectuar ejercicios de tiro, pilotado por el capitán don Avertano,

Un obsequio

El ministro de la Guerra obsequió hoy con un almuerzo a los diputados militares pertenecientes a la minoría de Acción Popular.

Únicamente concurrió, no siendo militar, el señor Carrascal.

La Volta a Francia en bicicleta

GRENOBLE.—En la etapa de hoy de la Volta ciclista a Francia ha resultado vencedor Camusso, italiano.

Por asalto de tiendas

BILBAO.—Ante el tribunal de urgencia se ha visto la causa seguida contra cinco vecinos de Baracaldo acusados de asaltos a tiendas durante los sucesos de octubre.

El fiscal pide penas que oscilan entre doce y tres años.

Reuniones de Comisiones

La Comisión de Industria se reunió y estudió el proyecto sobre combustibles líquidos.

También se reunió la de presupuestos, que informó favorablemente varios créditos extraordinarios pendientes y acordó pedir datos sobre el proyecto de ley de accesos y extrarradio.

Una rectificación

El ministro de Comunicaciones, al llegar a la Cámara, dijo a los periodistas que tenía que rectificar una noticia que se había transmitido por el radio.

Es ésta: que en el Consejo de esta mañana se había aprobado un decreto de Guerra sobre modificación del vestuario del Ejército y no es así, sino que lo que se ha aprobado ha sido un decreto modificando las contratas para la sustitución de este vestuario.

La ley de restricciones se aprobará antes de las vacaciones

El señor Chapaprieta conversó en los pasillos de la Cámara con los informadores y afirmó que el Gobierno había acordado en su reunión de hoy que sea aprobada la ley de restricciones antes de comenzar el descanso parlamentario.

Por tanto lo mismo puede durar la discusión dos días que dos meses. z

Todo el Gobierno mantiene este criterio y ha hecho causa común conmigo—terminó diciendo el ministro de Hacienda.

Hablando de este mismo asunto el señor Santalo manifestó que se propone presentar siete votos particulares, uno a cada uno de los artículos de la ley de restricciones y además consumir un turno en contra de la totalidad.

Posesión

VALENCIA.—En presencia del rector de esta Universidad, ha tomado posesión de la cátedra de Derecho procesal, don Niceto Alcalá Zamora, hijo del presidente de la República.

En Asturias hay tranquilidad

OVIEDO.—El gobernador general, ha dicho a los periodistas que se ha reanudado el trabajo en la zona minera, que se hallaba suspendido desde hace tiempo.

Los obreros han entrado con nuevos contratos, pues los anteriores han sido rescindidos.

También ha quedado resuelto el conflicto del ramo de la construcción.

En la actualidad no hay conflictos en Asturias, y los pasados, servirán de lección a las masas obreras para que no se dejen arrastrar por elementos profesionales del desorden.

El aviador Pombo llega a Paramaribo

PARAMARIBO.—A la una cuarenta y cinco de la tarde llegó al campo de la Panamericana el aviador Pombo, el cual prosiguió su vuelo hacia el aeródromo de la ciudad, distante 40 kilómetros.

Cónsul italiano, agredido

ROMA.—Oficialmente se anuncia que se han registrado dos nuevos incidentes violentos. En la mañana del 6, un grupo de soldados abisinos, pararon al cónsul italiano, señor Arrara, que viajaba en automóvil por el distrito de Direaua. Un oficial abisino, según se alega, profirió palabras injuriosas y adoptó una actitud amenazadora. En la tarde del 6, el señor Arrara y un soldado indígena italiano del Consulado, fueron agredidos a pedradas y golpeados por una veintena de soldados indígenas resultando heridos.

El cónsul italiano en Addis Ababa, ha formulado a protesta oficial.

El vuelo de Pombo

PARAMARIBO.—El aviador español Juan Ignacio Pombo hizo un perfecto aterrizaje en el campo de aviación de Santerry, y llegó a Paramaribo por tren a las cuatro de la tarde, siendo recibido por el gobernador, señor Kieistra. Un radio recibido de Puerto España (Trinidad) aconseja a Pombo que quede en Paramaribo hasta que reciba nuevas instrucciones. Por esto, se supone que las condiciones meteorológicas no son favorables para la próxima etapa de su vuelo.

Ultima hora

La ponencia relativa a la ley electoral

Al llegar a la Cámara el ministro de Agricultura señor Velasco, fué preguntado sobre si en el Consejo de hoy hubo criterio unánime acerca de la ponencia de que dió cuenta el señor Lerroux, relativa a la reforma electoral.

Contestó que no se había acordado ningún acuerdo sobre este particular. Más bien se han hecho algunas observaciones dispares, sin duda para recoger las discrepancias que en este punto mantienen las distintas minorías gubernamentales. Es por esto el que yo vea muy difícil—agregó—que pueda aprobarse esta reforma electoral en la actual etapa parlamentaria, por lo que creo que será este uno de los proyectos que quedarán para después de las vacaciones.

Reuniones de Comisiones

La Comisión de Industria se reunió y estudió el proyecto sobre combustibles líquidos.

También se reunió la de presupuestos, que informó favorablemente varios créditos extraordinarios pendientes y acordó pedir datos sobre el proyecto de ley de accesos y extrarradio.

Una rectificación

El ministro de Comunicaciones, al llegar a la Cámara, dijo a los periodistas que tenía que rectificar una noticia que se había transmitido por el radio.

Es ésta: que en el Consejo de esta mañana se había aprobado un decreto de Guerra sobre modificación del vestuario del Ejército y no es así, sino que lo que se ha aprobado ha sido un decreto modificando las contratas para la sustitución de este vestuario.

La ley de restricciones se aprobará antes de las vacaciones

El señor Chapaprieta conversó en los pasillos de la Cámara con los informadores y afirmó que el Gobierno había acordado en su reunión de hoy que sea aprobada la ley de restricciones antes de comenzar el descanso parlamentario.

Por tanto lo mismo puede durar la discusión dos días que dos meses. z

Todo el Gobierno mantiene este criterio y ha hecho causa común conmigo—terminó diciendo el ministro de Hacienda.

Hablando de este mismo asunto el señor Santalo manifestó que se propone presentar siete votos particulares, uno a cada uno de los artículos de la ley de restricciones y además consumir un turno en contra de la totalidad.

Posesión

VALENCIA.—En presencia del rector de esta Universidad, ha tomado posesión de la cátedra de Derecho procesal, don Niceto Alcalá Zamora, hijo del presidente de la República.

En Asturias hay tranquilidad

OVIEDO.—El gobernador general, ha dicho a los periodistas que se ha reanudado el trabajo en la zona minera, que se hallaba suspendido desde hace tiempo.

Los obreros han entrado con nuevos contratos, pues los anteriores han sido rescindidos.

También ha quedado

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados por el inspector veterinario municipal Sr. Aguilar, 100 kilos de desugos, 60 de bonito, 300 de anchoas, 150 de pescadillas y 50 de conchas.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales. En una de las casetas de tiro al blanco, se han instalado en la plaza de Instituto, se hallaban tirando varios jóvenes, anoche a las once. Una de las flechas fue a dar al encargado de dicha caseta, Celestino Clínica. En la Casa de Socorro se le operó una herida incisa en la región occipital, curándose convenientemente.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4. Anoche, a las nueve y media, se cayó en la vía pública, Rafael González, de 12 años, resultando con una contusión con probable fractura del primer metacarpiario de la mano derecha. Fue curado en la Casa de Socorro.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA. Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

En Villaverde Mojina, y por asuntos de familia, nieron Leonardo García, Villaquirán, de 24 años, soltero y su hermano político José González Martínez, de 31, resultando el primero con una herida de arma de fuego de pronóstico reservado en el brazo izquierdo, y José con erosiones en la cabeza, producidas con un palo.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

La guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido a los jóvenes de aquella localidad Alejandro Nieva Saja, Tomás López Ortiz y Jacinto Bargañón Ortiz, los cuales penetraron en el establecimiento de bebidas de Teodoro Ruiz García y se apoderaron de cuatro botellas de licor y una docena de huevos.

CONAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la madrugada de anteayer penetraron unos ladrones en el comercio que en Santibáñez posee María San Martín Sáiz, llevándose 20 cajas de calcetines y medias, dos cortes de colchón, 14 piezas de tela y diez pesetas en metálico. Se ignora quiénes son los autores del hecho.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Por el ministro de Trabajo ha sido autorizado don Eloy García de Cuervo, en nombre de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, que lo tenía solicitado, para influir los restos del que fue canónigo

magistrat y luego chantre de esta Catedral, académico de la Historia y vocal de la citada Comisión, don Manuel Martínez Sanz, que falleció el 12 de Diciembre de 1878, accediendo de este modo a los lables deseos de la Comisión mencionada.

Hallándose bañando en el río Trueta, el pastor de Quintanilla de Pienza, Julio Pérez López, de 49 años, fue arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Orojo superiorísimo

permitido para usos de boca hasta 55 grados. Pagará poco más de 3 céntimos grado, libre de todo impuesto. Precios especiales para cantidades importantes. Remito muestras gratuitamente. Fábrica de anisados y licores: Mariano del Barrio, Santander 30.

Anoche, hallándose en la tumbola denominada «Rifa de objetos», sita en la plaza del Instituto, ya fue sustraída a doña Rosario Pozas Santiago un bolsillo conteniendo 72 pesetas y unos céntimos. Como autor del hecho ha detenido la policía y puesto a disposición del Tribunal de Menores a Basilio Rilova Rodríguez, de 14 años.

Los contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas de contribución, pueden pasarse por la Depositaria pagadora de Hacienda, para recoger los recibos y abonar su importe.

Pruebe el Quinado San Roque y dígame usted enseguida si es verdad lo que le han dicho que seguro es por manía. Decir que está gran Quinado, es sólo una tontería.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava). Representante de Burgos, D. Luis Labán. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Esta tarde cuando se hallaba bañando en el río Arlanzón, junto a la desembocadura del Pico y Vena, el niño Lorenzo Blanco, de once años de edad, con domicilio en la calle de Saldaña número 10, perdió pie y se sumergió en las aguas.

Otro muchacho, Ignacio Tomás Martínez, ayudado por el guardia municipal Isaac Moreno, sacaron a Lorenzo del río, llevándole a la Casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente, apreciándosele síntomas de asfixia por inmersión. Se calificó su estado de pronóstico reservado, siendo llevado en el coche de la ambulancia Sanitaria a su domicilio, después de asistido de primera intención.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Cirugía radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 3417 Médico Angel de Garaizabal Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Traspaso estupendo negocio el parque de recreo "La Bombilla" con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de raza superior.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

LOS CHAUFFEURS

La Fiesta de San Cristóbal

Con tradicional estambre, los conductores automovilistas de Burgos, al igual que en toda España, celebran su fiesta típica el día de San Cristóbal, su santo patrón.

La «Sociedad Benéfica Burgalesa de Chauffeurs», jamás podía pasar sin celebrarla y demostrando una vez más sus nobles sentimientos, organizó la digna junta Directiva, su programa oficial, desarrollado en el día de ayer.

Por la mañana hubo misa, en el Santo Templo Metropolitano y acto seguido se verificó la bendición de automóviles, dispuestos para la ceremonia, precedida del consabido disparo de cohetes.

Después, en nutrida comisión, salieron al cementerio municipal, provistos de flores, que fueron depositadas previos respingos en las sepulturas de los compañeros fallecidos, como leal y fiel reflejo del inolvidable recuerdo que les profesan. Chauffeurs, forasteros que presenciaron el acto, decían que jamás olvidarían este momento.

Por la tarde, en franca amistad, y compañerismo se trasladaron al parque de Fuentes Blancas, en autocar, cediendo amablemente por el amigo Saturnino Curial.

Ni que decir tiene que en este hermoso paraje, hubo regocijo, alegría y sinceridad, y como imprescindibles, las chuletas, escabeche, chacoli, cigarrillos y «cante» de lo más caro y armonioso. Después, en el domicilio social, celebraron un animadísimo baile, amenizado por una estupefacta orquesta, preparada por el pianista señor Fontecha.

Finalizó la fiesta de San Cristóbal sin ningún incidente por parte de la Benéfica de Chauffeurs y grato es decir lo muy reconocido que DIARIO DE BURGOS queda a las deferencias que los directivos, asociados y simpatizantes guardaron al modesto representante del periódico. Muy agradecido, P. DALIER

Santa Casilda

El día 14, excursión en un hermoso autocar, nuevo. Inscripciones.

CASA ARCE

El día 28, próxima excursión a Santander.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

La sesión infantil de cine

que gratuitamente ha venido ofreciendo los jueves

Panificadora Burgalesa en Coliseo Castilla

será reanudada en el próximo mes de Septiembre con varias sesiones extraordinarias muy deseadas.

Para disfrutar de ellas, conservar durante este descanso las bolsas de

CAFE PANI

y las envolturas de pan de la misma marca

NIQUELADOS

hay varios, pero garantizados los de

C. SAN DOBAL

San Juan, 38 y 40

No respondemos más que de los encargos que se nos hagan directamente en la dirección indicada.

Jornadas de formación católica

En Cóbrecos (Santander)

Domingo, 21 de Julio, salida de Burgos, por la mañana, tarde libre en Cóbrecos.

Lunes, martes, miércoles y jueves dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa.

Viernes y sábado, por la mañana, libre en la playa y por la tarde excursiones a los más pintorescos rincones de la Montaña.

Domingo 28, visita a Torrelavega y Santander; por la noche regreso a Burgos. Precio, todo comprendido:

8 días, 90 pesetas

En Septiembre, para campesinos, seis días, 70 pesetas.

Unión Diocesana de Juventudes Masculinas de Acción Católica, Palacio Arzobispal, Burgos.

Nota: A petición de varios señores se ha aplazado la salida hasta el día 21. La inscripción se cerrará el día 17 de Julio.

Subasta

En el Juzgado de 1.ª Instancia de Haro, el día 12 del actual, a las once de su mañana, se saca a subasta por el procurador don Máximo Delgado, una máquina segadora adora marca «DEERING», por el precio de 1.500 pesetas con el descuento del 25 por 100.

También se sacan dos bueyes en pareja de nueve años, alzada regular en mil doscientas pesetas.

Dichos bienes se hallan depositados en casa de don Rufino Martínez, vecino de Busto de Bureba.

RADIO

Su receptor quedará como nuevo cambiando la reparación a persona competente.

Francisco de la Torre. Pisonos. «La Terraza», 2.º

Arnedillo

Fonda Moral (El Burgalés) Automóviles a los trenes correos Calaborra y Sorla.

Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, día 14, se celebrará esta excursión con estancia en Briviesca, de seis a nueve de la noche. Precio del viaje, 5 pesetas ida y vuelta. Inscripciones: Paloma, 8.

Arnedillo

Fonda y Café Viuda de Luis Marrodrán Lázaro La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MANANA

Juan, Paulino, Fortunato, Marciana, Hilarión, Félix.

CURTOS

CARMEN.— Novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y cuarto, rosario, breve plática, novena y motetes cantados por todo el pueblo.

En las misas de ocho y once, se hará también el ejercicio de la novena. A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena, y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo y salve popular.

Los sermones de la novena, están a cargo del elocuente orador camelia, reverendo padre Sabino de Jesús, de la residencia de Cádiz.

Conposiciones que ejecutará la capilla del Carmen, reforzada por los reverendos canónigos Lateranenses y otros valiosos elementos, mañana:

«Ave María», a cuatro voces iguales, con acompañamiento de órgano, de V. Goicoechea.

«Reina del mar», a cuatro voces iguales, y tenor solista, con acompañamiento de órgano, de Frank-Vitoriano.

SAN LORENZO.— Corte de honor a Nuestra Señora del Pilar.

Mañana, misa de comunión general a las ocho y media.

Durante el día vela para las asociaciones activas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Sofía Dueñas Santamaría, de Yudego, 32 años, Hospital provincial.

Aurelia López González, de Burgos, cinco años, Barriada de los Maestros.

NACIMIENTOS

Carmen Carretero Manrique, Emiliano González Santa María, María Barríos, Barríos, Nieves Santamaría, Cármenes, Francisco Morillo Cardero, María Conde Ibeas, José Ramón Prada, Merino, Antonia Cuevas Castilla.

Estado del tiempo

Desaparecen del norte las presiones bajas de Islandia, y se mantienen los núcleos de bajas relativas en el golfo de Génova y Península Ibérica. Las altas presiones del Atlántico, permanecen en su centro sobre las Azores, pero se extienden hacia el Nordeste, alcanzando hasta el Sur de Irlanda. Disminuye la nubosidad en el archipiélago inglés, en donde los vientos son fuertes de dirección variable, hasta el Sur donde se registran algunas nieblas y costras del Canal de la Mancha.

En Francia, el cielo está con pocas nubes y aumentan éstas en la costa de Europa central, en la que el cielo está nuboso.

Temperaturas extremas: máxima 37 grados en Granada, mínima, 11 grados en Vitoria.

Madrid, máxima, 34 grados, mínima, 8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Norte, cielo con nubes y algunas lluvias.

Resto de España, algunas tormentas aisladas.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 691,5. A las seis de la tarde, 690,6.

TERMOMETRO Máxima sombra, 30,2. Mínima sombra, 14,4.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

AVENIDA A las siete y media y diez y media, «Miralas de oro».

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Realización de artículos de temporada

ALMACENES RUIZ

Líquida a precios tirados todos los artículos de temporada Nada de liquidaciones de calzados atrasados

En plena temporada, ALMACENES RUIZ, vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

ALMACENES RUIZ

Plaza Mayor, 19

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

En anuncio del tiempo, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de varios muebles, en la calle de Lain Calvo número 37 y 39, segundo piso. Sólo por tres días.

SE VENDE barato un gabinete, sillera de juco, sillar y mesa plegables y otros objetos. Cristóbal Andino, 4, «Crucero».

ARRIENDOS

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Informes, General Santocildes, 4, primero derecha.

CEDENSE habitaciones con o sin amueblar, Razón, Lain Calvo, 6, carnicería.

ARRIENDO nuevo local, propio para industria, lugar céntrico. Vendo puertas y ventanas usadas. Informarán, Santander, 36, tienda.

SE ARRIENDA casa temporada de verano, en Villimar. Informes, Farmacia Barriocanal.

AUTOMOVILES

VENDO automóvil «Chrysler», roadster. Casa Denis.

SE VENDE «Citroën», C-4, diez caballos. Madrid, 9, Garage Izarra.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser en casa y a domicilio. Santa Dorotea, número 10 y 12, segundo izquierdo.

SE NECESITA muchacha para limpieza, buenos informes. Albúceras, 9.

SE NECESITA asistente joven, con buenos informes. Fernán González, 37 duplicado primero, derecha.

OFICIAL herrero, se necesita en el taller de carpentería de Tomás Miguel. En Palenzuela (Palencia).

SE NECESITA un criado para vaquería, que sepa ordeñar, bien retribuido. Ventorro de la Cueva.

HUESPEDES

VERANEANTES: Cedo habitación, sitio céntrico, se desean dos huéspedes fijos. Informes, San Lorenzo, 30, 1.º

PERDIDAS

PERDIDA de una perra toba, pelo oscuro, atende por «Lola», el día 27. Gratificarse, Bar Club.

PERDIDA carretera Miranda a Pancorbo, cartera viajante, con documentos aduana coche SE-12.915 y ropa. Entregarla, Hotel Avila, Burgos, gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO barbería, rendimiento seguro, urgente. Fernán González, 13.

SE TRASPASA el acreditado y modesto «Hotel Comercio» de Palencia. Para informes, en el mismo.

SE TRASPASA la panadería de Aureliano López, dos hornos de pan con hermoso salto de agua, tierras de labor y jardín, espaciosos locales para la industria. Informes, en la misma.

TRASPASO carnicería de la Puebla número 12. Para tratar, Plaza San Juan, número 7, 1.º

VENTAS

SE VENDE por haber dejado la labor, máquina segadora, seminueva, marca «Kormik», barata carro de bueyes usado. Hospital del Rey, número 6, Burgos.

SE VENDEN dos máquinas segadoras seminuevas, en Arcos de la Llena. Aquí lindó del Río (herrería).

SE VENDE una turbina de 25 HP, de un salto de 2,25 metros, dos inducidos de corriente continua, marca Bon Boveri, de 16 caballos cada uno con su transmisión y volante, se desea adquirir un alternador de 220 voltios, de quince a veinte kilovatios. Dirigirse al señor gerente de la Sociedad de Aguas y Luz Eléctrica de Lerma.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

SE VENDE tartana nueva, para cuatro asientos, un carro de mano de una rueda. Fernán González, 23.

VENDESE magnífica pianola eléctrica seminueva marca «Frainola», con música de piano, xilofón y mandolina. Informes, Cándido Martínez, San Gil número 7.

SE VENDEN dos casas. Progreso 4 y Tinte, 10. Razón, Progreso 11 segundo, habitación número 5.

VENDO casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes, Calzadas, 10.

CIERRES, ballestas, seminuevos, varias puertas y fachada madera. Casa Páco, Cif, 14.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

TRACTOR Fordson, con su arado bicurso, se vende, en 1.500 pesetas, a toda prueba. Hospital del Rey, número 6, Burgos.

CASA para veraneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero, derecha.

RUEDAS, ejes y ballestas seminuevas, de coches y carros, vendo baratísimo. Salinas, Madrid, 7.

VENDO un carro nuevo, construido en Saldaña, para una caballería, una camioneta en buen uso, de tres toneladas, marca «Reo». Félix Marijuán, Sotopalacios.

CONEJOS: Se venden. Finca de Antonio Moliner, carretera de Francia, Burgos.

VENDO casa de piedra, de planta baja y piso con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

SE VENDE hermosa finca de mil metros cuadrados, en el centro de la población, propia para edificación o industria, con instalación de agua. Informarán, H. J. M. Plaza Mayor, número 29.

VARIOS

TALLERES RAFOLS. Agricultores: Tiene disponibles centrífugos, elevadores de paja para trilladoras, y aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid, máquinas de empujar paja 65 pacas hora, de 40 kilos, con tres alambres. Husillos para prensas de vino, reparación de trilladoras y tractores. Plaza Santa Brígida, 7, Teléfono 1.704, Valladolid.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

PARA quitar el sol, adquiera las persianas en Droguería Pérez Rueda. Precios sin competencia. Casa del Córdón.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano», Paloma, 64 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas», «Asia».

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglo, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Lolo o Manuel García, Hospital de los 30, 3.

CINCO pesetas mes. Cultura general, Meca-fuq, francés, inglés, alemán, comercio, exposiciones. Tres meses asignaturas. Lain Calvo, 3, segundo.

Por qué las Mujeres tienen Horribles Arrugas



UN EMINENTE PROFESOR DE MEDICINA DE VIENA, DESCUBRE UN NUEVO MEDIO DE SUPRIMIRLAS

Un examen minucioso, practicado por varios dermatólogos, demuestra que la piel de la mujer empieza a secarse pasados los 25 años de edad. Sin la protección del Bioceol natural, aceite de juventud, el enfermo desecante de un agua dura, del aire libre y de los salones caldados, causa pronto horribles surcos y arrugas que hacen que el rostro aparezca viejo y marchito.

Para volver a dar a la piel el aceite de Bioceol que le falta, el distinguido Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, lo ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y está ahora contenido, exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicándola por la noche, al acostarse, los tejidos sedientos están re-

frescados, regenerados y recuperan nueva vida durante el sueño. Las arrugas desaparecen; los músculos faciales relajados se encuentran tonificados y fortalecidos; la cara toda empieza a aparecer más joven desde el primer tratamiento, hecho en casa. Por la mañana, use Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las imperfecciones de la tez y hace que los polvos de arroz sean adherentes. Usando Crema Tokalon, se garantiza el éxito: si no se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,85, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

AVENIDA

TEMPORADA DE VERANO

Mañana, a las 7'30 y 10'30
Proyección de la interesante película
Murallas de oro

El sábado: El famoso WARNER OLAND (Chino Chan) en el
Cofre misterioso
Habla en ESPAÑOL

El domingo:
Nada más que una mujer
Superproducción española por BERTA SINGERMAN y JUAN TORENA.

Pronto: **El rey de los gitanos**
Temperatura agradable. Renovación continua de aire.
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor, 67.

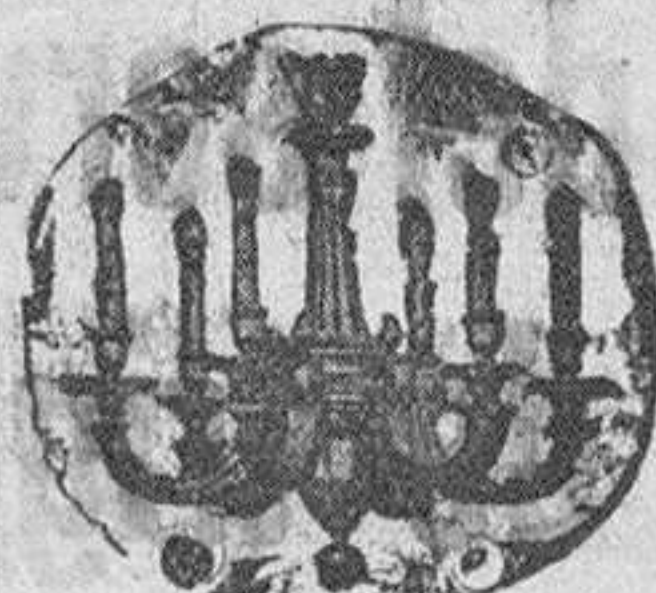
GRAN FABRICA

de
libros rayados
y
cajas de cartón
de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiabiles rayados
de todas clases
Encuadernaciones
Precios económicos

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.



El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.
Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted **Crimen**

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas
de culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,
Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanch el Bajo.--MADRID

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.

Vea precios y calida des de estas máquinas
Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 80 días.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confidencia de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Ve al taller y someter todo hierro modelado pulido. Es el mejor ejemplo de trabajo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el somier "Numancia"

¡CASTELLANOS!

Favoreciendo vuestra Industria regional (siempre que cumplís un precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esta pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Para lustro, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres platos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artrismo - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander

Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde.--Prim, 21-- Informes: Administración del balneario

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.—Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual. Préstamos de carácter comercial. Préstamos con garantía personal. Préstamos y créditos con garantía hipotecaria.

Para informes, diríjanse al agente por Burgos y su provincia:

D. TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrileña.--Burgos
Se necesitan representantes en todos los pueblos

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9



TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELÉFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Si don Fernando asegura que hará justicia, y cumplirá su palabra—dijo Cardona.
—Y reconocida su inocencia—añadió Espinosa—, don Juan le concederá la mano de doña Isabel, y en un mismo día se celebrará su boda, y la vuestra con doña Irene.
—Alberto y Salvatierra cambiaron una mirada.
—A este punto llegaban de su conversación, cuando un criado anunció la visita de don Fernando de Montalbán. Todos quedaron sorprendidos. Pusieron en pie, y el capitán se apresuró a salir al encuentro del alcalde.
—Confesé este a los cortesos saludos de los caballeros y dijo:
—Cuando os encuentro, señores, tan tranquilos, es seguramente porque ignoráis los graves sucesos de anoche.
—Nada sabemos.
—¿Dónde está don Guillén?
—Lo esperamos de un momento a otro.
—No vendrá.
—¿Le ha sucedido alguna desgracia? —Tengo motivos para creerlo así.
—Corre a su casa—dijo Salvatierra, dirigiéndose a Andrés.
—Es inútil—interrumpió el alcalde—, No está en su casa tampoco.
—¿Qué decís!
—No ignoro que don Guillén de Castro ocupa en la Morería una hermosa vivienda, alquilada por su escudero Ferrán.
—Y habéis estado en ella?
—Si Ni el caballero ni su criado han vuelto a su casa.
—Pero ¿por qué le buscáis?
—Anoche tuvieron un encuentro don Guillén de Castro y don Juan de Ramalés.
—¿Sabéis el resultado?
—Don Fernando refirió cuanto sabía.

Los caballeros quedaron consternados.
—¿Pero cómo Ferrán no ha venido a avisarnos?
—Tal vez no haya muerto don Guillén—dijo Cardona—, y su fiel escudero no se atreva a separarse de su lado.
—Es preciso convencernos.
—No he conseguido encontrarlo—dijo el alcalde—, y creí que vosotros me daríais noticias.
—Por un instante guardaron todos silencio.
—Verdaderamente—exclamó Espinosa con tristeza—, nuestro desdichado amigo tiene razón al quejarse de su suerte.
—¡Ahora—añadió Alberto—, que iban a tener término sus pesares!
—Podéis asegurarlo—dijo el señor de Montalbán.
—Alberto, Espinosa y Andrés salieron en busca de don Guillén de Castro.
—Cardona y Salvatierra quedaron con el alcalde.
—¿Desiste Munilla de sostener tu acusación contra Felipe II?—preguntó Cardona.
—Este era el gran obstáculo que se nos presentaba por la resistencia que habíamos de encontrar en el rey.
—Y habéis conseguido...
—Nada, hasta ahora.
—Entonces...
—Sabéis que Munilla es débil y cobarde.

—Harto lo ha demostrado.
—Mientras se vio protegido por el poder de Felipe II a todo se atrevía. Después, fiando en su ingenio y en su traviesa, creyó podría seguir burlando la acción de la justicia.
—At fin, ha caído.
—Y al caer ha podido convencerse de que todo su ingenio no basta para librarle del castigo.
—Aún pretendió seguir luchando.
—Su intento de evasión nos ha servido para obtener grandes ventajas.
—Explicados.
—Ha sido preciso sujetarlo al tormento para saber si había tenido cómplices en su evasión.
—Y bien...
—No ha podido sufrir dos vueltas de cuerda, y declaró en seguida.
—¿Y decís de eso?...
—Le he prometido someterle al tormento ordinario y extraordinario.
—¿Pensáis hacerle desistir de su primera declaración por medio del tormento?
—No. He conseguido que el mismo se convenza de que no tiene fuerzas ni valor para soportarlos, y desistirá desde luego. En este asunto la justicia tiene interés, más que en castigar al culpable, puesto que el primer culpable fue el difunto rey, en que se reconocía públicamente la inocencia del que me perseguía por un crimen que no cometió. A este fin me dirijo.

—Noble propósito.
—Cumplo con mi deber.
—Por eso es debidamente dolorosa la desgracia de don Guillén—interrumpió el capitán.
—No sé—dijo Cardona, dirigiéndose al alcalde—, si me será lícito hacer una pregunta.
—Decid lo que queráis. Pruebas tenéis de la confianza que depositó en vos.
—Confianza que aprecié en lo que vale, que con toda mi alma agradezco, y de la que no quisiera abusar.
—Hablad sin temor. Si no puedo confesarlos os lo diré.
—He aquí mi pregunta: ¿Pensáis buscar y castigar al asesino de don Guillén de Castro?
—No—contestó sin vacilar el alcalde.
—Me extraña vuestra respuesta—dijo el capitán.
—Creéis que si se tratara simplemente de un asesinato no procedería al mejor indicio contra don Juan de Ramalés?
—Así lo esperaba de vuestra rectitud.
—Pero se trata de un doble homicidio.
—Es cierto.
—¿Quién ha dado muerte al criado del señor de Ramalés?
—Don Guillén o su escudero.
—Indudablemente, en legítima defensa; pero mientras se pusiera en claro tendríais que proceder contra los dos, si, por fortuna viviera don Guillén. Y siendo así, ¿qué resultaría? Que don Juan haría recaer toda la responsabilidad sobre Julián, y como éste murió en el lance, a manos de don Guillén o de su fiel criado, quedaría aquel libre y éstos tal vez comprometidos.
—Tenéis razón.
—Don Juan no quiere mostrarse parte en esta causa, la justicia no tiene indicio y lo mejor que puede suceder es que no se aclare el misterio. El asesino fue Julián y encontró su castigo.
—Decís bien, no debe hacerse otra cosa.
—Para cumplir con mis deberes hasta lo último, tenía que buscar a don Guillén de Castro. No he conseguido encontrarlo y lo celebro. La justicia nada sabe. Ahora continuad vosotros las pesquisas. Si el caballero vive y acude a mí, continuaré la causa. Si no, la daré por concluida. Me retiro.
—Salvatierra y Cardona acompañaron al noble alcalde hasta la puerta de la casa, y volvieron a su aposento, donde aguardaron impacientes el regreso de sus amigos.
—En tanto, Alberto, Espinosa y Andrés, se dirigieron a la posada.
—Don Guillén y Ferrán no estaban allí.
—Vamos a la hostería de maese Bonifacio—dijo Andrés.
—Pero estos pasos son inútiles—ob-

Concursos públicos para la realización del servicio de retirada y posterior movilización de trigo

Base 3.ª La entidad adjudicataria tiene derecho:

A) A que primeramente, con cargo a las cantidades que señalan los apartados a) y b) del artículo segundo de la ley de 9 de Junio de 1935, y después, con cargo al crédito reseñado en el apartado c) del citado artículo, se le hagan entregas parciales, adelantadas, en concepto de provisión de fondos, para la compra y retención de trigo, acomodándose al ritmo de las adquisiciones. De estas entregas, se dará cuenta mensual al ministerio de Agricultura, y, previa aprobación por la Comisión delegada del mismo, el ministro las dará el visto bueno, sin perjuicio de la liquidación definitiva.

Las cantidades entregadas al adjudicatario por estos tres conceptos, no podrán ser invertidas más que en la compra de trigo única y exclusivamente.

B) A que al finalizar el contrato con el Estado, éste entregue a la entidad adjudicataria, el tanto alzado por quintal métrico, incluida la prima a que se refiere el apartado B) de la base primera.

C) A que se faculte, en la medida de lo posible, para utilizar los elementos oficiales propios al caso, ya sea para las operaciones que hayan de realizarse, o bien en las consecuencias y ejercicios de acciones y derechos que de ella se derivan.

D) A extirpar del pago de los gastos de contrato, si éstos hubieran de abonarse.

E) A que el ministro de Agricultura obligue a los fabricantes de harinas a admitir las partidas de trigo que hayan de sustituirse, y a que se refieren los apartados e) y f) de la base segunda, al precio que fije la Junta

superior provincial, y en el momento que determine el jefe de la Sección Agronómica.

F) A que se practique la liquidación definitiva de toda la operación antes de primero de Julio, de 1936, o, en todo caso, antes de fin de dicho año, y que dentro de ese plazo queden hechas las entregas de los saldos que resultaren a favor o en contra del adjudicatario y del Tesoro.

Base 4.ª Para todo lo referente a la ejecución, interpretación, y rescisión de los contratos, la entidad o entidades adjudicatarias, se someten expresamente a las resoluciones del ministro de Agricultura, contra cuyos acuerdos, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo en su caso.

Base 5.ª Las Bases precedentes, se desarrollarán recogiendo cuantos detalles sean necesarios en los contratos que se suscriban.

Reglamentación del concurso PRIMERO

De conformidad con los artículos 48 y 53 de la ley de Contabilidad y haciendo uso de la facultad de reducción del plazo para caso de urgencia, se fija el día del anuncio de estos concursos a diez días, y, en consecuencia, se celebrarán, en el local de cada Sección Agronómica provincial el día 17 de Julio corriente, a las doce de la mañana, ante una Junta compuesta por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica como presidente; el delegado de Hacienda, el abogado del Estado de la provincia, y un funcionario de la Sección Agronómica, designado por el jefe, como secretario.

Cuando se quieran recoger en una proposición varias rovinas o regiones podrá presentarse en una de aquellas un pliego general, comprensivo del con-

junto, pero sin que ello exima, tanto en ésta como en las demás provincias, que se trate de abarcar, de presentar en cada una, el pliego ceñido a la respectiva provincia, a fin de que puedan establecerse las necesarias comparaciones aisladamente en cada una de ellas.

Cada Junta admitirá durante media hora, las proposiciones que se presenten. Terminado el plazo, se hará constar así por el notario asistente al acto, abriendo éste los pliegos seguidamente y dándose de ellos pública feitura.

SEGUNDO

Las proposiciones, suscritas por los concursantes, se entregarán a la mano en sobre cerrado y lacrado. Irán reintegradas para su validez, con el timbre correspondiente, y se acompañarán las documentaciones pertinentes y el resguardo de la Caja de depósitos de la respectiva Delegación de Hacienda, que acredite haber consignado en ella la cantidad de 15.000 ptas. para cada provincia, a que se refiere la primera, en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso.

TERCERO

La Junta provincial receptora de los pliegos de condiciones, informará, en el plazo de dos días, sobre las propuestas presentadas y seguidamente enviará este dictamen con la demás documentación, a la Comisión delegada a que se refiere el apartado séptimo del artículo 13 de la ley. Tan pronto tengan entrada estas documentaciones en la Comisión delegada, ésta pondrá a las propuestas las acotaciones que crea procedente, y en el plazo máximo de tres días, en reunión de dicha Junta, presidida por el ministro de Agricultura, formulará propuesta de adjudicación, quedándose reservada la facultad de declarar desiertos uno, varios, e incluso todos ellos si no le satisficieran las condiciones de una, varias, o ninguna de las propuestas presentadas, aun cumpliéndose en ellas todos los requisitos impuestos en el presente pliego.

A base de las propuestas del ministro de Agricultura, la definitiva adjudicación de los concursos, será acordada en Consejo de ministros y publicará en la «Gaceta de Madrid».

CUARTO

Resueltos los concursos, se devolverán a los concursantes, excepto a los adjudicatarios, los depósitos provisionales y la documentación que hubiera aportado.

La fianza provisional al adjudicatario, incrementada en la cuantía necesaria para constituir el depósito que garantiza la operación, será devuelta a la liquidación del contrato en la cantidad que resulte libre de responsabilidad.

QUINTO

Las entidades adjudicatarias, deberán otorgar con el ministro de Agricultura, o su delegado, dentro de un plazo de cuatro días naturales, a partir del día en que se les indique la adjudicación definitiva, el contrato correspondiente. Si alguna de ellas no se prestase a suscribirle en el plazo señalado, quedará anulada la adjudicación y a favor del Estado el depósito provisional, sin perjuicio de las otras responsabilidades determinadas en la ley de Administración y Contabilidad de primero de Junio de 1911.

SEXTO

La tramitación que han de seguir los expedientes de los concursos, será de competencia de la subsecretaría del ministerio de Agricultura, y si en el curso de aquélla se produjeran incidencias, las resolverá el ministro de Agricultura, a propuesta del subsecretario, sin perjuicio en su caso, de las facultades que corresponden a la Junta delegada, mencionada repetidamente en este pliego.

SEPTIMO

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta. Madrid, 6 de Julio de 1935.—Nicasio Velasco.

Modelo de proposición

Don... vecino de... con cédula personal que exhibe... domiciliado en la calle de... (consígnese, en su caso, la representación que ostenta), enterado del anuncio que publica la «Gaceta de Madrid» del día... con las condiciones que se exigen para la adjudicación en concurso público de la retirada de trigos, se comprometo y obligo a tomar a su cargo la realización del servicio con estricta sujeción a las condiciones señaladas y en las provincias de...

(Fecha y firma del interesado).

Ecós de la provincia

VIDA RURAL

La posta rural.—Un caso que reclama justicia

Las fiestas de Zuzar

Zuzar, elegante villa situada en la ribera del Duero, celebra su fiesta. Muchos hijos del pueblo residentes en otras localidades, han afluido a su patria chica, para pasar estos días de regocijo junto a sus familiares.

Este año han sido dos las notas más salientes que han contribuído a animar esta tradicional fiesta: un concurso de belleza y una gran prueba ciclista.

La elección de «Miss Zuzar» tuvo lugar el primer día de la fiesta, durante el cual admiramos a las numerosas y bellas jovencitas que danzaban y reían alegremente. Pero entre todas, la que más llamó mi atención fué una preciosa morenita llamada Miela Heras, que quedó proclamada «Miss Zuzar», siendo acogido dicho acuerdo con una cariñosa y unánime ovación. La banda de música lanzó al aire los melodiosos acordes de un vals en honor de la agraciada joven.

La prueba ciclista también ha revestido gran importancia, dada la gran afición que existe en esta localidad por el deporte del pedal. El itinerario de la carrera fué el siguiente: Zuzar, Peñaranda, Hontoria, Caeruega, Villarueva, Aranda de Duero, Zuzar, con un total de 64 kilómetros. El segundo día de la fiesta, a las seis de la mañana, se dió la salida a los corredores, que arrancaron a un fuerte tren, llegando de esta forma hasta Peñaranda, donde fué una cuesta, en la que comenzaron los despeques, tomando la cabeza Santiago Ruiz Hernández, que es el primero en coronar la cuesta, conservando el primer puesto en todo el resto del recorrido. Durante el trayecto fué tres abandonos por pinchazos. A 20 kilómetros de la meta pincha Paco Astigarraga, que iba en segundo lugar, cambia de neumático y corre a ganar el tiempo perdido.

A las ocho menos tres minutos llega destacado a la meta Santiago Ruiz, que ha desarrollado una media de 32,820 kilómetros por hora; a los tres minutos y medio, entra Augusto Polo, y a los seis minutos hace su entrada Donato Cansin, seguido a corta distancia de Astigarraga, llegando a los pocos minutos el resto de los corredores, hasta 24 que tomaron parte. Se hizo entrega de los premios a los ganadores, y el «campeón» fué obsequiado por «Miss Zuzar» con un ramo de flores.

El resto de los festejos fueron los de costumbre, habiendo gran animación. LUIS MARTINEZ ARIJA. Zuzar 6 Julio 1935.

Valle del Rudrón

Es de justicia

Por ahora un año que el pueblo de Tablada, en instancia fundamentada y firmada por el noventa y cinco por ciento de los votantes de dicho pueblo, pidió por el conducto debido, su separación del Ayuntamiento de Tubilla del Agua, con objeto de constituir Ayuntamiento aparte, como ya lo fué hasta el año 1925 en que el delegado gubernativo de la Dictadura le anexionó al de Tubilla.

No es este el momento de enjuiciar determinación tal: tampoco pretendemos pesar los beneficios (?) y daños que el vecindario del anexionado Ayuntamiento haya tenido con su incorporación a la de Tubilla. Es nuestro intento llamar la atención, con todo el respeto debido, de quien deba oír sobre la desmoralización que anida en estos pueblos que, como espíritus sensibles, saben apreciar, considerar y ponderar lo que entraña estricta justicia. Y no es que no tengan razón al mostrarse escépticos sobre si es la justicia o la sinrazón disfrazada la que triunfa.

Nada más elocuente que el ejemplo para demostrar nuestro aserto. Hace un año, repito, que se pidió la segregación del pueblo de Tablada y aun no se sabe que sobre ello haya recaído acuerdo decisivo alguno. Ni se tienen noticias de que el expediente haya llegado a Madrid. ¿Esto después de un año! ¿Y quién no pregunta: ¿A qué puede obedecer ese retraso? ¿Habrá alguien interesado en dar largas al asunto? Y nosotros preguntamos: ¿Es injusta la petición? ¿Que sí? Pues que se confirme su negativa. ¿Es justo lo que se pide? ¿Que sí? Pues que se confirme lo solicitado. Que es equitativo lo que Tablada pide, lo dice el más elemental raciocinio: la salud del pueblo es la ley suprema; la mayoría debe imponer su criterio, es lógico; el bien común debe estrangular el bien particular.

Y no insistimos, porque no es nuestro objeto probar la razón de lo solicitado; lo que deseamos es que se falle pronto en pro o en contra, pero que se falte al fin. Lo demanda la justicia, que es la que debe brillar siempre, pese a quien pese y caiga quien caiga.

Z. A. S.

La Solana de la Plata
vasta economía de hortalizas en el valle
Camino de la Plata

Si aún no lo ha hecho, VISITE
DROGUERIA - PERFUMERIA
“AZUL”
instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.
Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

Casa Grigeldo
Al vender una máquina, no termina su gestión, sino que liga sus intereses a los del comprador, de cuya satisfacción puede depender una nueva venta.
Compre la máquina segadora marca **EL TIGRE**, del mejor resultado
Pablo Iglesias, 6 y 8 BURGOS

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas
De todas marcas y precios
Azadas para todos los usos
Palas sencillas y fuertes
Rejas para Brabant

Hijo de Ruperto Jiménez
Pizarrita
Placas para techar
Tubos para conducciones
Depósitos de agua
Chimeneas
Claraboyas
Cemento Lemona
Artículo sanitario
Lavabos Bañeras
Estantes Palomillas
Lunas Sanitarias
 Toda clase de accesorios para su instalación

Almacenes de Ferreteria
Batería de cocina
Porcelana negra clase extra
Aluminio sencillo y fuerte
Grandes rebajas para Cantidades

Hijo de Ruperto Jiménez
PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2
Teléfono 1315 Teléfono 1843

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz
Burgos

Grandes rebajas de precios.
Semi-lanas a 0,85 pesetas metro.

Casa CAMARERO
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Los despachos de la Tintorería

Masip
están instalados en la calle de Laín-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Teléfono 1941